



Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Montevideo, 27 de enero de 1987.-

ACTA: En el día de la fecha se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario, la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro Barcia, Dr. Rodolfo Wettstein, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Eugenio Prodanov, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Sersión, Ing. Ana Asuaga.

Ausentes: Dr. Carlos Pacheco, Ing. Quím. Jorge Brovotto, Dr. Patrick Moyna, Lic. Eduardo Horjales, Ing. José L. Massera.

Participan además Dra. Julia Meyer, Dr. Gastón Gonnet.

Ing. Cabaña, si se aprueba el reglamento de sesiones de los Consejos de Facultades, como reglamento de sesiones del PEDECIBA habría que repartir con anticipación a cada reunión el Orden del Día de las mismas y un repartido con asuntos entrados y proyectos de resolución.

Dr. Ares, no es el momento, debemos esperar a proveer los cargos de Secretarios del Programa.

Respecto al Reglamento de sesiones, punto 1 del Orden del Día, la Comisión Directiva del Programa, adoptó la siguiente resolución:

- Adoptar el reglamento de sesiones de los Consejos de Facultades, como reglamento de sesión del PEDECIBA y que el Ing. Enrique M. Cabaña, realice las adaptaciones que corresponda en lo referente a esta Comisión.

Punto 2 Se deja pendiente hasta tanto el Dr. Pérez Pérez presente el informe correspondiente.

Punto 3 Llamado a aspirantes a cargos de Secretarios de Area, Bibliotecólogos, Secretaria de Dirección y Administrador.

Con respecto a este punto la Comisión Directiva adopta las siguientes resoluciones:

1) Aprobar el criterio propuesto en el sentido de integrar cuatro Comisiones Asesoras una para cada una de los cargos del PEDECIBA a los que se llamarán (Administrador, Secretaria de Dirección, Secretaria del Area y Bibliotecólogos Estas Comisiones estarán integradas por un miembro de la Universidad, uno del Gobierno y un delegado de la Comisión del PEDECIBA.

Ing. Cabaña, a lo sumo pienso que para el 2 de febrero próximo, lo que se puede hacer es que las Comisiones den las Bases generales para las pruebas.

Integrantes de las Comisiones Asesoras

	<u>Comisión Pedeciba</u>	<u>Universidad</u>	<u>M.E.C.</u>
1) Para Cargo de Administrador	Dr. Roberto Caldeyro Barcia	Cr. Julio César Porteiro	
2) Para Secretaria de Dirección	Ing. Enrique Cabaña	Sra. Raquel Pereyra Ramos	
3) Para Secretaria de Area	Dr. Eugenio Prodanov	Sra. Raquel Pereyra Ramos	
4) Para Bibliotecólogo	Dr. Jorge Servian	Bib. Estela Pérez	

La Comisión Directiva aprobó los candidatos propuestos por ella y la Universidad para integrar las Comisiones Asesoras que entenderán en los llamados a cargos de Administrador, Secretario de Dirección, Secretarios de Area y Bibliotecólogos.

Quedarían por proponerse los delegados por el M.E.C.

II) En virtud del número de aspirantes que se presentaron a los distintos cargos llamados, la Comisión Directiva resuelve postergar la fecha del 2 de febrero de 1987, prevista para la realización de las pruebas de suficiencia hasta que esta Comisión reciba los informes correspondientes de las Comisiones Asesoras.

A continuación el Dr. Caldeyro informa que han llegado las siguientes respuestas a las notas a repatriados:

- Arturo Lezama (interés en venir en Marzo/87)
- Felix Martí (no vuelve hasta 1989)
- Ing. Enrique M. Cabaña
- Gonzalo Pérez
- Raúl Donangelo
- Carmen Marino de Donangelo

Ing. Cabaña, lo más urgente es la respuesta para Arturo Lezama.

Dr. Prodanov, presenta informe favorable de la Dra. Cristina Arrutti sobre el proyecto del Dr. Erlich.

Ing. Ganon, sugiere que los proyectos que se envíen a la C.E.E. vayan acompañados por los informes correspondientes.

La Comisión Directiva aprueba el Proyecto del Dr. Erlich que será presentado a la C.E.E. y que fuera informado por la Dra. Cristina Arrutti.

Punto 5 Integración de los Consejos Científicos de Area.

CONSENSO:

Los Consejos Científicos de Area tendrán que estar integrados mayoritariamente por investigadores del primer nivel (Grados IV y V).

Será condición para ser investigador del Programa, presentarse a un llamado a aspirantes y que sea aceptado como tal.

Siendo las 19 hs. se levanta la sesión fijándose la próxima para el Martes 3 de febrero a la hora 15.30.